

FEDERACION ESPAÑOLA DE LUCHAS OLÍMPICAS Y DISCIPLINAS ASOCIADAS

CIRCULAR NÚM. 10/10

ASUNTO: CURSO DE MONITOR NACIONAL NIVEL I DE GRAPPLING POR LA COMUNIDAD DE MADRID PARA DISCIPLINAS ASOCIADAS.-

1.- LUGAR DE CELEBRACION:

Centro de Alto Rendimiento del Consejo Superior de Deportes (Madrid).

2.- HORARIO:

La fase a distancia:

Comienza el día 10 de junio del 2.010

1º Fase Presencia

Día 09 de julio de 15 a 21 horas

Día 10 de julio de 09 a 21 horas

Día 11 de julio de 09 a 15 horas

Fase de Prácticas:

A partir del día siguiente de finalizar la fase presencial y en un plazo máximo de 18 meses.

3.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES (mínimos):

Para Monitor Nacional Nivel I

- Cinturón Negro 1er Dan de Disciplinas Asociadas (FELO y DA).
- 16 años edad.
- Graduado en Educación Secundaria
- Licencia Federativa del año 2010 en DPP Combate Cuerpo a Cuerpo (FELO y DA).

4.- DESARROLLO DEL CURSO Y TRABAJOS A REALIZAR

Los alumnos deberán presentar el día 09 de julio comienzo de la fase presencial, junto con la documentación que establece la normativa de las Disciplinas Asociadas, los cuestionarios correspondientes a la fase a distancia y un trabajo de específicas del cual se informará en el momento de la inscripción.

La no presentación de este trabajo, en el día marcado, supondrá el suspenso del alumno en el curso.

Siendo de obligada lectura los para el comienzo de la fase presencial:

- Para Monitor Nacional Nivel I: Normativas de Disciplinas Asociadas y Reglamento de Grappling

Se realizará un cuestionario sobre las lecturas en la fase presencial, obligatoria para aprobar el 80% de las preguntas

Finalizada la fase presencial, **la fase de prácticas** tendrá una duración máxima de 18 meses en los cuales el alumno deberá realizar:

FINALIZADOS LOS 18 MESES, EL ALUMNO QUE NO HAYA COMPLETADO LAS PRÁCTICAS QUEDARÁ SUSPENDIDO.

5.- CUOTAS:

- 1.- Monitor Nacional Nivel I 400 euros
- 2.- Curso actualización y Diploma por la Comunidad (solo para los que ya son Monitores por la FELOyDA).....200 euros

- ✓ Las cuotas se ingresarán íntegramente antes del 10 de junio de 2010(comienzo de la fase a distancia).
- ✓ La inscripción fuera del plazo establecido conllevará un recargo del 20 % sobre la cuota.
- ✓ La no-asistencia al curso conllevará la pérdida del total de la cuota.

6.- DIPLOMAS:

Expedidos por la Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A, estando reconocidos por el Consejo Superior de Deportes, por el Comité Olímpico Español y por la Comunidad de Madrid

7.- INSCRIPCIONES:

En el teléfono: 639170810.

Al hacer la inscripción se deberá haber ingresado en la cuenta bancaria del BBVA nº 0182 3448 41 0201505428 las cantidades especificadas en el punto 5, remitiendo al e-mail dppguerra@yahoo.es la hoja de inscripción (se adjunta en esta circular) cumplimentada y el comprobante del ingreso scaneado.

El plazo de inscripción finaliza el 10 de junio de 2.010 (comienzo de la fase a distancia).

El número máximo de alumnos será de 35, siguiendo riguroso orden de inscripción

8.- DIRECTOR DEL CURSO:

Don Antonio Guerra Bermudo

Nota 1:

Es **requisito indispensable** para todos los que vayan a realizar el curso presentarse al mismo con camiste y mallas color negro.

DEPARTAMENTO DE DISCIPLINAS ASOCIADAS

FICHA SOLICITUD DE CURSO

SOLICITA EL CURSO DE:	
TITULACIONES QUE POSEE EN ARTES MARCIALES (MAXIMAS)	

DON									
DNI				FECHA NACIMIENTO					
TEL. FIJO.				TEL. MOVIL					
DIRECCION E-MAIL									
DIRECCION									
Nº		ESC		PORTAL		PISO		C.P.	
LOCALIDAD				PROVINCIA					

EN		A		DE		DE 200
TIENE LICENCIA EN VIGOR DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE LUCHA						
SI		NO		EN CASO DE TERNER LICENCIA Nº		

FIRMADO:

SÓLO RELLENAR POR LOS QUE NO TENGAN LICENCIA FEDERATIVA EN VIGOR

TENIENDO CONOCIMIENTO QUE A PARTIR DE TRAMITAR LA LICENCIA FEDERATIVA, EL SEGURO DEPORTIVO ENTRA EN VIGOR 10 DÍAS DESPUÉS, EXIMO DE RESPONSABILIDAD AL PROFESORADO DEL CURSO Y A LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHAS OLÍMPICAS Y DD.AA.

EN		A		DE		DE 200
FIRMADO:						